



Enero 2023. Foro de Participación

Ingeniería & Consultoría Ambiental, sector Residuos**Plantas de Tratamiento de Residuos**

Urbanos
Industriales
Construcción y Demolición
Orgánicos,.....

**Estudios de capacidad y viabilidad técnica****Estudios de I+D+i para Valorización de Residuos
Especiales****Control e Inspección de operaciones de gestión****Control: Consorcio Público- Explotador (Gestor)**

Centros de Tratamiento de Residuos
Centros de Transferencia
Puntos limpios
Logística de recogida

Inspección de centro/instalaciones/puntos recogida

Cumplimiento de objetivos
Plan de explotación
Mantenimiento y conservación
Vigilancia ambiental
Seguridad y salud, gestión del riesgo y emergencias
Balances de materiales recuperados
Plan de Comunicación Ambiental

**Análisis ambiental & económico de los flujos de
residuos urbanos**

Residuos gestionados & costes de subcontratación
Relación costes/ingresos derivados de la gestión

Colaboraciones Público-Privada

geprecon@geprecon.com
www.geprecon.com

Técnicas de Control, Prevención y Gestión Ambiental (**Geprecon**) es una empresa de ingeniería formada por ingenieros y técnicos especialistas en energía y medio ambiente.

- **Instrumentos Planificación sobre Residuos**
- Proyectos y Asistencias Técnicas de Instalaciones y Servicios
- **Planificación, Inspección y Evaluación** de servicios de recogida y tratamiento de residuos



Objeto del
Trabajo

Ámbito de
Actuación

Referencias
Legales

Objetivos Ley
7/22

Metodología

Página web

Elementos
Críticos

Es la fase previa para la elaboración de un Plan de Economía Circular para la prevención y gestión de los residuos en el ámbito de los municipios de las Comarcas de la Costa Noroeste, Bahía de Cádiz y La Janda de la provincia de Cádiz

¿POR QUÉ?

Se contempla en el artículo 10 del Anteproyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía: “***Integración de la circularidad en los instrumentos de planificación***”

Referencias Normativas

- *Directiva (UE) 2018/851, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos,*
- *Directiva (UE) 2018/852, por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases,*
- *Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular*
- *Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero*
- *Plan Estatal Marco de Residuos (PEMAR) 2016-2022,*
- *Estrategia Española de Economía Circular, aprobada el 2 de junio de 2020*
- *Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental*
- *Decreto 73/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía*
- *Decreto 131/2021, de 6 de abril, el “Plan Integral de Residuos de Andalucía. Hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030 (PIRec 2030)”*
- *Anteproyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía*

Objeto del
Trabajo

Ámbito de
Actuación

Referencias
Legales

Objetivos Ley
7/22

Metodología

Página web

Elementos
Críticos

La Ley 7/22, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, determina que:

“... las entidades locales establecerán la recogida separada de, al menos, las siguientes fracciones de residuos de competencia local:

- a) El papel, los metales, el plástico y el vidrio,*
- b) **los biorresiduos de origen doméstico antes del 30 de junio de 2022 para las entidades locales con población de derecho superior a cinco mil habitantes, y antes del 31 de diciembre de 2023 para el resto. Se entenderá también como recogida separada de biorresiduos la separación y reciclado en origen mediante compostaje doméstico o comunitario,***
- c) los residuos textiles antes del 31 de diciembre de 2024,*
- d) los aceites de cocina usados antes del 31 de diciembre de 2024,*
- e) los residuos domésticos peligrosos antes del 31 de diciembre de 2024, para garantizar que no contaminen otros flujos de residuos de competencia local,*
- f) los residuos voluminosos (residuos de muebles y enseres) antes del 31 de diciembre de 2024...”*

Objeto del
Trabajo

Ámbito de
Actuación

Referencias
Legales

Objetivos Ley
7/22

Metodología

Página web

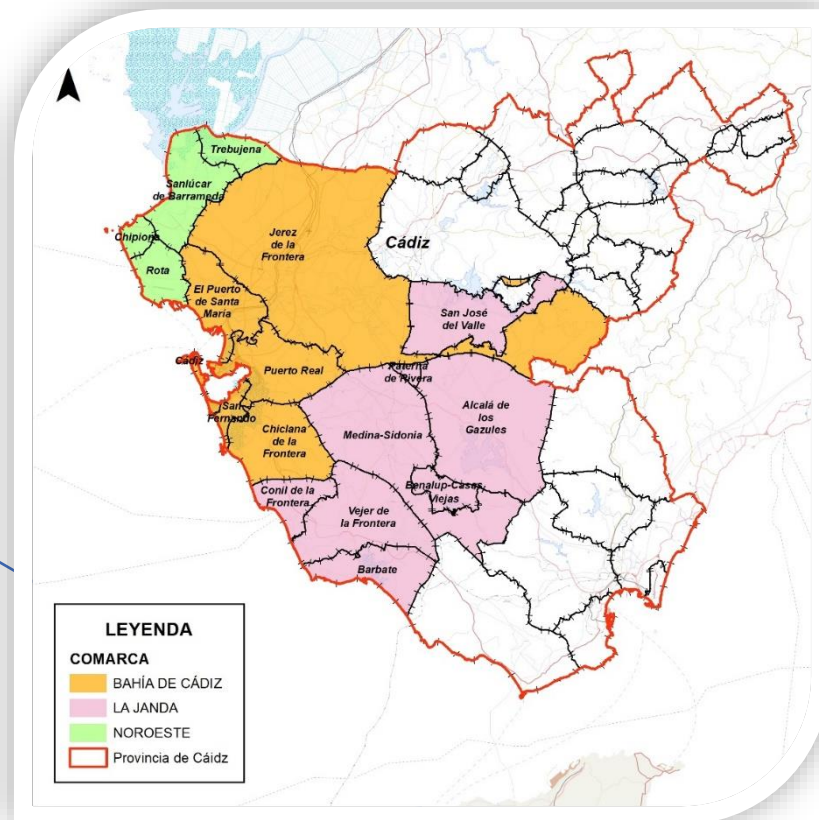
Elementos
Críticos

Residuos Domésticos

(Ley 7/2022, de 8 de abril, de
Residuos y Suelos Contaminados
para una economía circular)

Ámbito objetivo

Ámbito geográfico



Ámbito residuo municipal

- Fracción resto y fracción orgánica
- Residuos de construcción y demolición (escombros) de obra menor
- Vidrio, papel – cartón y envases y residuos de envases.
- Aceites vegetales usados.
- Ropa y zapatos usados.
- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos domésticos
- Pilas y acumuladores domésticos
- Voluminosos, metales, muebles y enseres
- Restos de poda, residuos vegetales.
- Residuos sanitarios de competencia municipal.
- Residuos domésticos peligrosos.



Municipios en el Estudio (18):

Habitantes en el Estudio:

Tn. de residuo urbano:

representa el 43 % provincia

representa el 69 % de la provincia

Aprox. 476.000 sobre 620.000 provincia

*representa el **78 % del ru tratado/provincia***



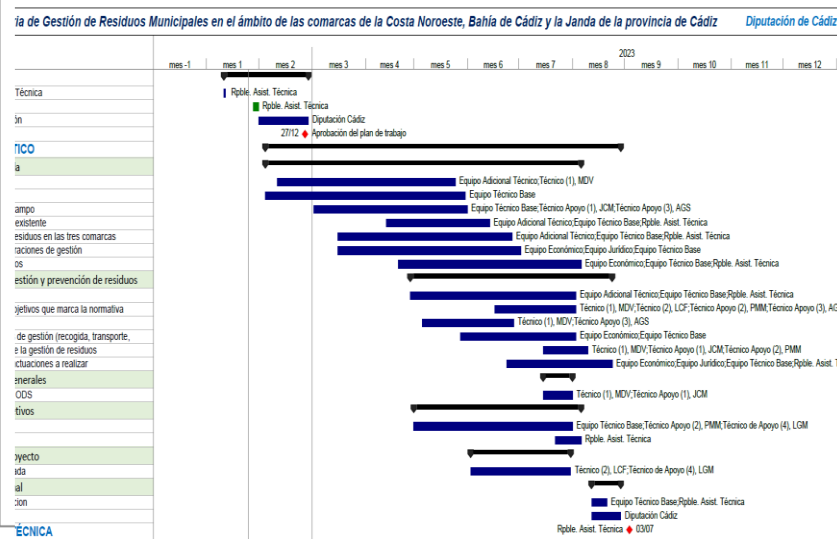
Se resalta el objetivo de la recogida y tratamiento separados de los biorresiduos porque su implantación supone un reto que requiere cambios de una extraordinaria relevancia en medios, sistemas, infraestructuras y, también, en actitudes y hábitos ciudadanos.

Foro de Participación

- Junta de Andalucía. Delegación Territorial
- Diputación de Cádiz. Area de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano sostenible
- Consorcios para la gestión de residuos
- Ayuntamientos de las Comarcas
- Infraestructuras para la recogida, transporte, tratamiento y eliminación
- SCRAP's (Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor)
- Grupos Interés (Ecologistas en Acción)
- Otros..

1	FASE PREVIA
2	Firma contrato. Inicio de Asistencia Técnica
3	Presentación plan de trabajo
4	Constitución del Foro de participación
5	Aprobación del plan de trabajo
6	FASE: ANALISIS Y DIAGNOSTICO
7	Análisis de la situación de partida
8	Recopilación de información
9	Análisis documental y legislativo
10	Recogida de datos y trabajo de campo
11	Descripción de la Gestión actual existente
12	Anál. aspectos de la gestión de residuos en las tres comarcas
13	Análisis de los costes de las operaciones de gestión
14	Tratamiento de los datos obtenidos
15	Diagnóstico y evaluación de la gestión y prevención de residuos
16	Valoración de la gestión actual
17	Evaluación de consecución de los objetivos que marca la normativa
18	Políticas de gestión de residuos
19	Estudio económico de los costes de gestión (recogida, transporte,
20	Elaboración de los indicadores de la gestión de residuos
21	Identificación de las principales actuaciones a realizar
22	Identificación de los objetivos generales
23	Revisión de objetivos generales, ODS
24	Contraste del diagnóstico y objetivos
25	Procesos participativos
26	Informe resumen
27	Tratamiento de los datos del Proyecto
28	Proyecto GIS y cartografía asociada
29	Presentación del Documento final
30	Presentación al foro de participación
31	Aprobación final del documento
32	CIERRE DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Plan de Trabajo



Fase previa

- Plan de Trabajo
- Diseño de sistemas y soporte
- Carta Presentación
- Página web
- Base de datos
- Formularios y documentos
- Soporte GIS

Objeto del
Trabajo

Ámbito de
Actuación

Referencias
Legales

Objetivos Ley
7/22

Metodología
I

Página web

Elementos
Críticos

 **Diputación de Cádiz** TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

FJVP/MTFMM/mdgb
Nº Expediente: Cmayor_07/2022

ASUNTO: Redacción del "análisis y diagnóstico en materia de gestión de residuos municipales en el ámbito de las comarcas de la Costa Noroeste, Bahía de Cádiz y la Janda de la provincia de Cádiz"

La Diputación Provincial de Cádiz, a través del Servicio de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible, está realizando la redacción del "Análisis y Diagnóstico en Materia de Gestión de Residuos Municipales en el Ámbito de las Comarcas de la Costa Noroeste, Bahía de Cádiz y la Janda de la Provincia de Cádiz"

El objetivo final es la elaboración de un diagnóstico supramunicipal sobre la prevención y gestión de residuos municipales, así como la formulación de objetivos para su gestión y prevención, dentro del marco competencial y al amparo de la normativa y política ambiental vigente, que pueda servir de base para la redacción de planes locales de prevención y gestión de los residuos.

Para llevar a cabo el mencionado servicio, se ha contratado a la empresa Técnicas de Control, Prevención y Gestión Ambiental, S.L. (GEPRECON) para el apoyo de los trabajos de:

- Fase Previa de Lanzamiento
- Análisis de la Situación de partida
- Diagnóstico y evaluación de la gestión y prevención de residuos municipales
- Identificación de los objetivos generales
- Contraste del diagnóstico y objetivos
- Tratamiento de los datos del Proyecto

Resulta fundamental y necesario contar con la participación y ayuda de los ayuntamientos, pues conocen de primera mano los principales problemas de generación, prevención y gestión de residuos de su municipio, teniendo en cuenta las exigencias y objetivos impuestos por las actuales normativas. Por ello, el Servicio de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible, agradece de antemano toda la colaboración que esa Entidad preste a la mencionada empresa en el desarrollo de los trabajos y para la consecución de los objetivos marcados.

Las personas de contacto de la empresa GEPRECON son las siguientes:
 Óscar Varela López (Coordinador de los trabajos), oscar.varela@geprecon.com
 José Alberto Pérez Ruiz (Técnico), alberto.perez@geprecon.com
 Miriam de Vega Sinovas (Técnico), miriam.devega@geprecon.com
 Teléfonos: 657 346 027
 e-mail: info@geprecon.com

Vicepresidente Segundo y Diputado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo Urbano Sostenible
 Francisco Javier Vidal Pérez

Campo del Sur, 11071, Cádiz T 95221118 F 95211011 E transicion.ecologica@cadiz.es cadiz.es 1 de 1

Código Seguro de Verificación	Estado	Fecha y hora
YvDwGq2z70B8G3u0m...	Firmado	12/12/2022 11:50:45
Firmado Por		
Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	12/12/2022 11:50:45
Observaciones		
Maria Teresa Fernandez-Mota Martin	Firmado	12/12/2022 10:08:07
URL De Verificación		
https://sede.diputacion.es/verifirma/codigo/YvDwGq2z70B8G3u0m...		



Fase Análisis y Diagnóstico

Recopilación de información.

-  Documental
-  Legislativo
-  Operativo
-  Socioeconómico
-  Competencial
-  GIS

Objeto del
Trabajo

Ámbito de
Actuación

Referencias
Legales

Objetivos Ley
7/22

Metodología
II

Página web

Elementos
Críticos

Fase Análisis y Diagnóstico

Recogida de datos. Fuentes

- Ayuntamientos y Empresas Públicas
- Empresas Concesionarias servicios
- Diputación de Cádiz
- Junta de Andalucía
- Consorcios y Mancomunidades
- Otros

Recogida de datos. Procedimientos

- Formulario de texto
- Formulario de datos numéricos
- Subida de documentos
- **Captación directa. Trabajo de campo**

Objeto del
Trabajo

Ámbito de
Actuación

Referencias
Legales

Objetivos Ley
7/22

Metodología
III

Página web

Elementos
Críticos

Herramientas. Web

- Contendrá documentos relativos al trabajo en elaboración
- Servirá para subir documentos necesarios para la redacción del trabajo
- Tendrá tres ámbitos de acceso:
 - Libre para los ciudadanos
 - Acceso mediante clave general para los miembros del Foro
 - Acceso restringido con clave individual para ayuntamientos y entidades que aporten documentos



Herramientas. Formularios-web



Acceso
mediante
usuario y
contraseña



1. Formulario con datos numéricos (Excell)
2. Formulario con datos generales
3. **Aporte de información vía web**

Herramientas. Formularios-web

Formulario con datos generales



Cuestionario sobre gestión de residuos

GEPRECON
Gestión Empresarial del Residuo Urbano Comunal

Diputación de Cádiz

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Encuesta a Ayuntamientos para el Análisis y Seguimiento de los Residuos Municipales en el Ámbito de las Comarcas de Cádiz y la Janda de la Provincia de Cádiz

Instrucciones: por favor, cumplimente el siguiente cuestionario indicando la forma de gestión de los residuos municipales, a ser posible empleando para ello una copia impresa o digitalizada (no se aceptarán archivos). Si dispone de ordenanzas municipales de residuos, por favor, recóplelos en formato digital y adjúntelos al cuestionario. Asimismo, la hoja de cálculo para el análisis de los datos debe cumplimentarse y enviarse por correo electrónico a su Ayuntamiento.

Autor de la encuesta: Técnicas de Control, Prevención y Gestión Ambiental de la Diputación de Cádiz

Por encargo de: Diputación de Cádiz

Carácter de los datos: confidencial. Nunca serán utilizados con fines distintos a los indicados y por tanto, nunca serán cedidos ni revelados. Se conservarán durante el tiempo necesario para el desarrollo de la investigación. El responsable de la información es el Ayuntamiento de Cádiz. El responsable de la información es el Ayuntamiento de Cádiz. El responsable de la información es el Ayuntamiento de Cádiz.

Más información: info@residuomunicipalcomarcalcadiz.es

1. Municipio *

2. Persona de contacto *

3. Teléfono de contacto *

4. Correo electrónico de contacto *

5. Puesto o cargo en el Ayuntamiento *

Modelo de prestación del servicio - fracción resto

Para cada una de las fracciones, por favor, indique la forma de gestión:

6. Fracción resto *

Marca solo un óvalo.

☐ Municipal

 Salta a la pregunta 10

☐ Empresa pública

 Salta a la pregunta 10

☐ Concesionario privado

 Salta a la pregunta 7

Salta a la pregunta 10

Fracción resto

14. Punto limpio *

Marca solo un óvalo.

☐ Municipal

 Salta a la pregunta 15

☐ Empresa pública

 Salta a la pregunta 15

☐ Concesionario privado

 Salta a la pregunta 15

Salta a la pregunta 15

Ordenanzas de residuos

15. ¿Tiene ordenanzas de residuos en vigor? *

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

 Salta a la pregunta 16

☐ No

 Salta a la pregunta 17

Salta a la pregunta 17

Subida de ordenanzas municipales de residuos

16. Si dispone de ordenanzas municipales, por favor, adjúntelas.

Archivos enviados:

Salta a la pregunta 17

Contrato de recogida de RSU

17. Subida de contrato de recogida de RSU

Si dispone de contrato o contratos de recogida de RSU, por favor, adjúntelo.

Archivos enviados:

Hoja de cálculo con datos numéricos

Concesionario privado

Salta a la pregunta 11

Modelo de prestación del servicio - fracción papel y cartón

Para cada una de las fracciones, por favor, indique la forma de gestión:

11. Fracción papel y cartón *

Marca solo un óvalo.

☐ Municipal

 Salta a la pregunta 12

☐ Empresa pública

 Salta a la pregunta 12

☐ Concesionario privado

 Salta a la pregunta 12

Salta a la pregunta 12

Modelo de prestación del servicio - fracción aceites usados

12. Fracción aceites usados *

Marca solo un óvalo.

☐ Municipal

 Salta a la pregunta 13

☐ Empresa pública

 Salta a la pregunta 13

☐ Concesionario privado

 Salta a la pregunta 13

Salta a la pregunta 13

Modelo de prestación del servicio - fracción textil y calzado

13. Fracción textil y calzado *

Marca solo un óvalo.

☐ Municipal

 Salta a la pregunta 14

☐ Empresa pública

 Salta a la pregunta 14

☐ Concesionario privado

 Salta a la pregunta 14

Salta a la pregunta 14

Modelo de prestación del servicio - punto limpio

Para cada una de las fracciones, por favor, indique la forma de gestión:

Herramientas. Formularios-web

Formulario con datos numéricos

1. Contenerización
2. Flujos de residuos
3. Medios Materiales. Vehículos recogida, transporte
4. Personal servicios recogida y transporte
5. Infraestructuras para los servicios de recogida y transporte
6. Datos Económicos
7. Campañas de sensibilización



CONTENEDORES

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DE LAS COMARCAS DE LA COSTA NOROESTE, BAHÍA DE CÁDIZ Y LA JANDA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Formulario de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

RESIDUOS

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DE LAS COMARCAS DE LA COSTA NOROESTE, BAHÍA DE CÁDIZ Y LA JANDA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Formulario de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

VEHÍCULOS

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DE LAS COMARCAS DE LA COSTA NOROESTE, BAHÍA DE CÁDIZ Y LA JANDA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Formulario de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

INFRAESTRUCTURAS

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DE LAS COMARCAS DE LA COSTA NOROESTE, BAHÍA DE CÁDIZ Y LA JANDA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Formulario de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

COSTES E INGRESOS

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DE LAS COMARCAS DE LA COSTA NOROESTE, BAHÍA DE CÁDIZ Y LA JANDA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Formulario de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

CAMPAÑAS Y OTRAS ACCIONES

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DE LAS COMARCAS DE LA COSTA NOROESTE, BAHÍA DE CÁDIZ Y LA JANDA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Formulario de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

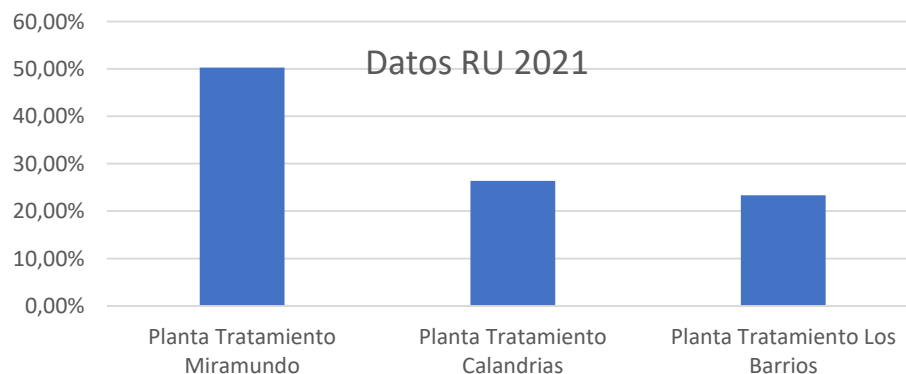
Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Formularios de recogida de datos. Púlsalo sobre tu tipo de entidad y cumplimenta el formulario. Muchas gracias:

Fase Análisis y Diagnóstico

Análisis. Validación de datos

- Valoración de los datos
- Concordancia y coherencia
- Aplicación de ratios
- Integración del conjunto



Fase Análisis y Diagnóstico

Análisis y diagnóstico

- Gestión actual
- Aspectos organizativos en la gestión de residuos
- Costes e ingresos
- Evaluación Cumplimiento Ley 7/2022
- Evaluación Cumplimiento Anteproyecto Ley
 - Integración operativa
 - Integración geográfica

Objeto del
Trabajo

Ámbito de
Actuación

Referencias
Legales

Objetivos Ley
7/22

Metodología
V

Página web

Elementos
Críticos

Fase Análisis y Diagnóstico

Diagnóstico y evaluación

- Valoración gestión actual
- Grado de consecución de objetivos
- Políticas, tecnologías y métodos de gestión
- Estudio económico
- Elaboración de indicadores
- Identificación de actuaciones
- Soporte GIS de la información**

www.residuomunicipalcomarcascadiz.es

Objeto del
Trabajo

Ámbito de
Actuación

Referencias
Legales

Objetivos Ley
7/22

Metodología
VI

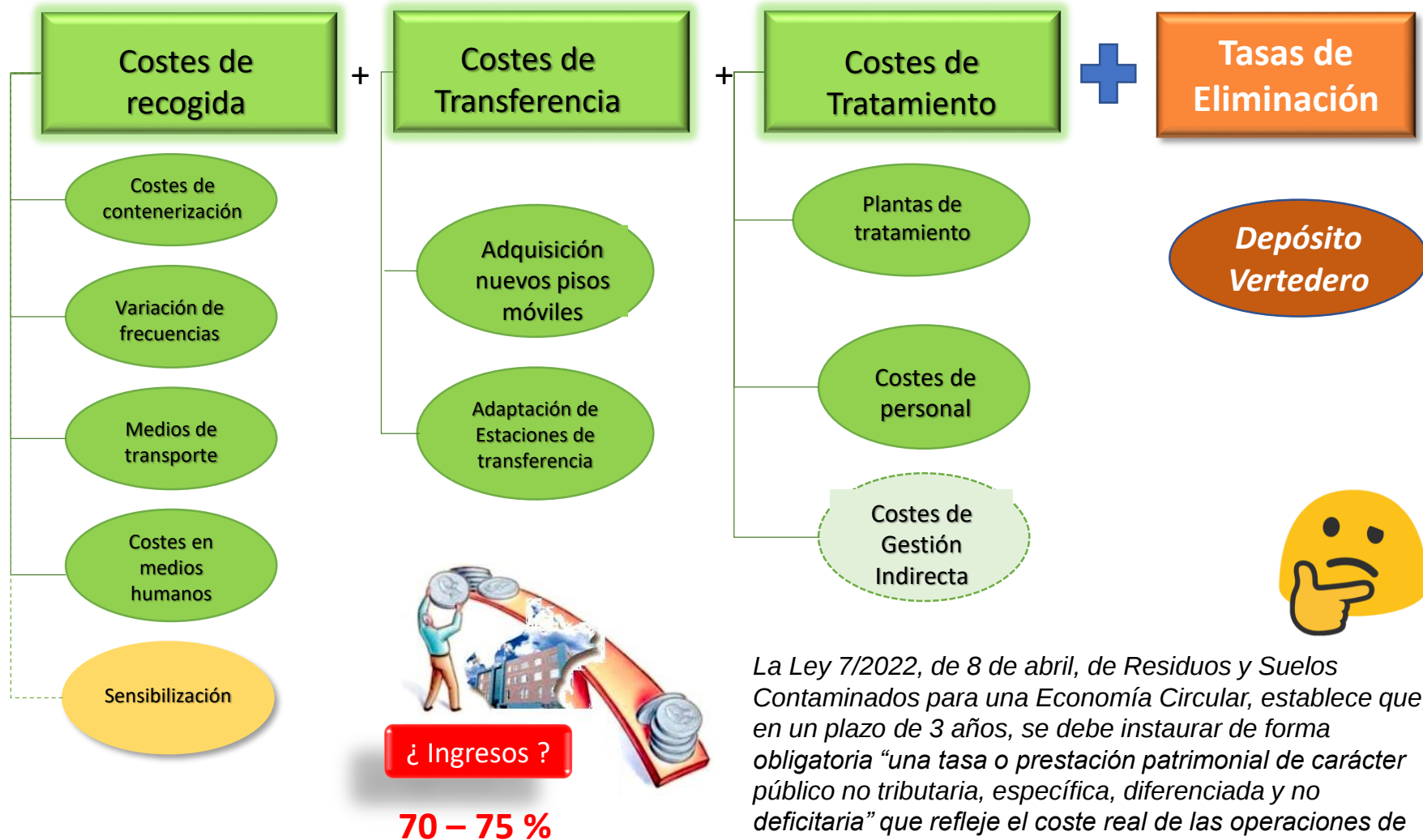
Página web

Elementos
Críticos

Conclusiones

- Gestión operativa
- Costes e ingresos
- Cumplimiento objetivos legislación
- Infraestructuras disponibles
 - Recogida
 - Transporte
 - Tratamiento
 - Eliminación
- Implantaciones necesarias
- Otros aspectos





Consideraciones

- El trabajo es complejo y abarca muchos campos
- La calidad del resultado y, por tanto, su utilidad, tiene dependencia directa de la calidad de los datos aportados
- La colaboración de instituciones, organismos y empresas involucrados es un factor crítico para la obtención de un resultado satisfactorio
- Es imprescindible un apoyo claro y decidido de los Ayuntamientos e Instituciones implicadas.

Objeto del
Trabajo

Ámbito de
Actuación

Referencias
Legales

Objetivos Ley
7/22

Metodología

Página web

Elementos
Críticos



Muchas gracias

www.residuomunicipalcomarcacadiz.es